

POLÍTICA EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA POR PAÍSES

PRIMERA VERSIÓN



Consulta oficiosa

27 de abril de 2016

**Programa Mundial de Alimentos
Roma (Italia)**

ÍNDICE

Resumen	3
Introducción	5
Estructura de planificación actual	5
Limitaciones.....	6
Oportunidades de mejora	8
Nuevo enfoque de planificación estratégica por países	8
Evolución del contexto del hambre.....	9
Traducir la visión mundial de un mundo sin hambre en acciones concretas.....	9
El nuevo enfoque	10
Exámenes estratégicos de la iniciativa Hambre Cero/ Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 a nivel nacional	11
Planes estratégicos para los países	11
Focalización en los resultados: abordar la brecha entre planificación estratégica y planificación operacional	12
Impacto del nuevo enfoque	18
Nuevos datos empíricos sobre las ventajas obtenidas.....	18
Impacto previsto.....	19
Implementación de la política	21
Funciones de las oficinas en los países, los despachos regionales y la Sede del PMA	21
Asociaciones	21
Proceso de aprobación	23
Intervenciones rápidas en situaciones de emergencia.....	23
Intervenciones regionales.....	24
Procesos de revisión.....	24
Gestión financiera y de las realizaciones a nivel nacional	25
Presupuesto de la cartera de proyectos en el país	25
Planificación operacional.....	25
Gestión de las realizaciones	25
Gestión de riesgos	26
Evaluación	26
Arreglos transitorios	27
Garantizar buenos resultados	27

RESUMEN

En la presente política se describe el nuevo enfoque que el PMA se propone adoptar en su colaboración estratégica y programática a nivel nacional. De conformidad con las disposiciones definidas en esta política, las categorías de programas y los actuales documentos de los proyectos del PMA serán sustituidos con el tiempo por planes estratégicos para los países.

Hasta hoy el PMA ha empleado uno o varios documentos de los proyectos para diferentes categorías de programas con el fin de orientar la prestación de asistencia en un país determinado. Desde 2009, los documentos de estrategia para los países se han utilizado para poner al PMA en condiciones de llevar a término, a través de sus operaciones, carteras de proyectos de asistencia coherentes y dotadas de una estrategia bien definida. Estos documentos estratégicos, que son facultativos, se han refrendado internamente, sin someterse a la Junta para aprobación.

En muchas evaluaciones y exámenes se han puesto de relieve las limitaciones de la estructura de planificación actual, entre las que destacan las siguientes: i) los elevados costos de transacción derivados de la fragmentación entre los distintos proyectos; ii) la escasa coordinación entre los diferentes tipos de operación; iii) la falta de sinergias entre planificación estratégica y planificación programática, y iv) la limitada capacidad de la Junta para asegurar una supervisión y una gobernanza estratégicas.

El nuevo enfoque de planificación a nivel nacional expuesto en esta política se basa en los buenos resultados del sistema actual y aprovecha las oportunidades de mejora. Responde a la evolución de la situación en materia de seguridad alimentaria y nutrición en el mundo (nuevos desafíos, complejidad creciente, conflictos y desplazamientos, etc.) y está en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles y el Plan Estratégico del PMA para 2017-2021. El enfoque se ha elaborado recurriendo a datos empíricos, evaluaciones y exámenes internos, amplias consultas —también con la Junta—, mejores prácticas de otras organizaciones, y enseñanzas derivadas de la experiencia adquirida en algunos países.

Sus objetivos son los siguientes: i) ayudar a los países a avanzar hacia el logro de la meta del hambre cero; ii) poner en práctica el Plan Estratégico del PMA a nivel nacional a partir de 2017, y iii) mejorar la coherencia estratégica, la focalización, la eficacia operacional y las asociaciones a fin de prestar un mejor apoyo a las iniciativas de lucha contra la inseguridad alimentaria y la malnutrición. El proceso de planificación consta de dos elementos fundamentales: primero, un examen estratégico a nivel nacional en el que se analizan los enfoques para alcanzar la meta del hambre cero en consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 y, luego, la formulación por el PMA de un plan estratégico para el país.

Tomando como base la información derivada de los exámenes estratégicos de la iniciativa Hambre Cero a nivel nacional, los planes estratégicos para los países tienen por finalidad mejorar la eficiencia y la eficacia de la asistencia que el PMA presta a los gobiernos y a las personas que la necesitan, incluidas las afectadas por conflictos. El proceso analítico y consultivo de planificación acrecienta el valor añadido del PMA, fomenta la colaboración con los gobiernos y reúne a los asociados en torno a un enfoque común para eliminar el hambre y la malnutrición.

La experiencia demuestra que este enfoque de planificación estratégica por países mejora la calidad de la asistencia del PMA porque: i) incrementa la eficacia y la eficiencia en las situaciones de emergencia; ii) aumenta la flexibilidad para intervenir en situaciones operacionales dinámicas, al tiempo que logra un equilibrio entre la acción humanitaria y la labor de desarrollo; iii) mejora la armonización con las metas de los Objetivos de Desarrollo

Sostenibles definidas a nivel nacional y con los asociados; iv) potencia la focalización, la visibilidad y la comunicación; v) mejora la integración de la asistencia técnica y la movilización de recursos; vi) aumenta la orientación estratégica y reduce los costos de transacción; vii) contribuye a una armonización más estrecha con los organismos y los procesos del sistema de las Naciones Unidas, y viii) optimiza la presentación de informes sobre las realizaciones y la rendición de cuentas.

Pasando a un enfoque de planificación basado en carteras de proyectos a nivel nacional, el PMA integra la orientación estratégica de su asistencia con los procesos de gestión de las realizaciones y de presupuestación a fin de reforzar su capacidad para realizar una gestión orientada a los resultados. La importancia atribuida en la planificación estratégica por países al logro de resultados permite definir claramente las relaciones entre los recursos desplegados y los resultados obtenidos, vinculando al mismo tiempo entre sí la planificación estratégica, programática y operacional.

INTRODUCCIÓN

1. En la presente política se describe el enfoque estratégico revisado que el PMA se propone adoptar para programar e implementar actividades y operaciones en el plano nacional. El enfoque favorece una implementación eficaz y eficiente de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y permite armonizar la labor de planificación por países del PMA con la de otros organismos de las Naciones Unidas, como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Los planes estratégicos para los países (PEP) agrupan las actividades de asistencia del PMA a escala nacional porque con ellos se define, para cada país, una estrategia para un período máximo de cinco años y los programas y operaciones que se prevé realizar. De conformidad con las disposiciones definidas en la presente política, las categorías de programas y a los actuales documentos de los proyectos del PMA serán sustituidos con el tiempo por los PEP.
2. Los retos que plantean la seguridad alimentaria y la nutrición han aumentado en complejidad y variedad, las acciones para erradicarlos son más urgentes y las expectativas y aspiraciones de los países, más acuciantes. Esta política, con la que el PMA se prepara a cumplir los compromisos que ha asumido en su Plan Estratégico para 2017-2021 y, por consiguiente, a desempeñar una función esencial en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), reconoce la necesidad de evolucionar y se basa en el historial de grandes resultados y en las mejores prácticas del PMA, al tiempo que aborda las carencias en la planificación e implementación de sus estrategias, programas y operaciones.
3. El nuevo enfoque que se presenta en esta política ha empezado a elaborarse en 2014 y está basado en datos empíricos, evaluaciones y exámenes internos, amplias consultas —también con la Junta—, mejores prácticas de otras organizaciones y enseñanzas derivadas de la experiencia adquirida en algunos países.

ESTRUCTURA DE PLANIFICACIÓN ACTUAL

4. Para desempeñar su doble mandato y prestar asistencia en un país determinado, el PMA ejecuta proyectos que corresponden a una de las siguientes categorías de programas en función de las necesidades y el contexto específicos¹:
 - Las *operaciones de emergencia (OEM)* son las intervenciones realizadas por el PMA ante nuevas necesidades de emergencia, duran como máximo un año, con posibilidad de prorrogarlas un año más², y su prioridad es salvar vidas humanas, reducir la malnutrición y proteger los medios de subsistencia.
 - Las *operaciones prolongadas de socorro y recuperación (OPSR)*, con las que se atienden las necesidades durante un período de hasta tres años, pueden prorrogarse por un período máximo de tres años. Su prioridad es restablecer y estabilizar los medios de subsistencia y la seguridad alimentaria en lo posible, al tiempo que se presta socorro mientras sea necesario.
 - Los *programas de desarrollo* pueden ser programas en los países (PP) y proyectos de desarrollo. Los PP duran cinco años como máximo e incluyen varios

¹ Véase el Artículo II del Estatuto del PMA donde figura una lista de los objetivos que el PMA se propone alcanzar con sus programas, proyectos y actividades.

² Véase el documento titulado “Definición de situaciones de urgencia” (WFP/EB.1/2005/4-A/Rev.1).

componentes, mientras que los proyectos de desarrollo suelen limitarse a una sola actividad.

- Las *operaciones especiales (OE)* se llevan a cabo para reconstruir y mejorar la infraestructura de transporte y logística con el fin de permitir la distribución puntual y eficiente de asistencia alimentaria para satisfacer en especial las necesidades en situaciones de emergencia y en situaciones prolongadas de socorro, y para mejorar la coordinación en el seno del sistema de las Naciones Unidas y con otros asociados mediante la prestación de servicios comunes.
 - Los *fondos fiduciarios* no son una categoría de programas en sí mismos, sino que se utilizan como mecanismos para programar los recursos extrapresupuestarios recibidos en forma de contribuciones para fines específicos —como la prestación de servicios a los gobiernos, los asociados para el desarrollo y otros organismos de las Naciones Unidas—, que, pese a no encajar en ninguna de las cuatro categorías de programas, están en consonancia con los objetivos y las políticas del PMA³.
5. Además, hasta finales de 2002 se presentaron a la Junta con fines de información y orientación perfiles de las estrategias en los países, paralelamente a los proyectos de desarrollo. Desde 2009 se han empleado documentos de estrategia para los países a fin de orientar la prestación por parte del PMA de asistencia de forma coherente y estratégicamente bien definida en el marco de sus operaciones en un país. Estos documentos, que se centraban en la orientación estratégica, se refrendaban internamente y no se presentaban a la Junta para aprobación.

Limitaciones

Elevados costos de transacción derivados de la fragmentación entre los distintos proyectos

6. La fragmentación en varios proyectos distintos con procesos de aprobación, duración y ciclos de planificación diferentes aumenta la carga que suponen los costos de transacción de los procesos internos. En 2015, el 63 % de las oficinas del PMA en los países administraba varios proyectos. Por ejemplo, las oficinas en Etiopía y Sudán del Sur llevaron a cabo cada una ocho proyectos, y las de Nepal y el Yemen, seis⁴. Los numerosos procesos necesarios para diseñar, elaborar, presentar, aprobar, ejecutar y gestionar cada proyecto limitan la eficiencia y aumentan notablemente los costos de transacción al consumir tiempo y recursos. Además, el modo fragmentado de abordar la programación de un proyecto a otro merma la coherencia entre las actividades.

Escasa coordinación entre los diferentes tipos de proyecto

7. En 2015, 42 de las 75 oficinas del PMA en los países ejecutaron proyectos pertenecientes a varias categorías de programas (sin contar las actividades financiadas con fondos fiduciarios y las operaciones regionales). Cada categoría de programa tiene su propia estrategia, que a menudo no está sincronizada con las de las demás categorías. En 2001, la Junta recomendó que se volviera a examinar la utilización de los diferentes instrumentos de desarrollo, de socorro y de ayuda de emergencia. Los miembros señalaron que la existencia

³ Los recursos extrapresupuestarios disponibles se utilizan para ejecutar actividades que se ajustan al marco normativo de la PMA pero no reciben la aprobación expresa de la Junta.

⁴ Etiopía: tres OE, cuatro OPSR y un PP; Sudán del Sur: cinco OE, dos OEM y una OPSR; Nepal: un PP, dos OEM, dos OE y una OPSR; Yemen: tres OE, dos OPSR y una OEM.

de categorías de programas independientes a menudo daba la idea de que la acción humanitaria y las actividades de desarrollo en un mismo país no estaban coordinadas⁵.

8. En 2010, las categorías de programas fueron objeto de un examen para tratar de precisar la correlación entre esas categorías y los Objetivos Estratégicos del PMA con miras a subsanar las incongruencias detectadas en su utilización⁶. El enfoque de planificación por proyectos no permitió promover las interconexiones entre las intervenciones de ayuda humanitarias y las de desarrollo. Estos vínculos son esenciales en los contextos de recuperación y transición, al igual que para conseguir resultados sostenibles. La fragmentación entre varias intervenciones distintas reduce la eficacia de la asistencia.

Falta de sinergias entre planificación estratégica y la planificación programática

9. Las estrategias para los países, al ser facultativas y centrarse en objetivos de nivel superior, no siempre han contribuido a la eficacia del diseño y la realización de los programas, limitando así el posible impacto de la asistencia. La brevedad de numerosos proyectos complica el logro de algunos efectos previstos. Una de las preocupaciones principales planteadas durante el examen de los procesos operativos de 2013 tenía que ver con la imprecisión de la relación entre los documentos de las estrategias para los países y los documentos de los proyectos.
10. En muchos casos, el contenido de los dos tipos de documentos se superponía, mientras que en otros no era fácil ver el vínculo que los unía. Los participantes en el examen de los procesos operativos se preguntaron si los documentos de los proyectos estaban destinados a ser utilizados como estrategias, planes operacionales o instrumentos de movilización de fondos, o bien como todo esto a la vez. En el informe de síntesis de las cuatro evaluaciones estratégicas realizadas en 2011 sobre varias dimensiones de la transición de la ayuda a la asistencia alimentaria, que constituye el núcleo central del Plan Estratégico del PMA para 2008-2013, se señalaba que el enfoque adoptado era un enfoque por proyectos a corto plazo y que las posibilidades ofrecidas por el proceso de planificación estratégica eran limitadas⁷.

Capacidad limitada de supervisión y gobernanza estratégicas

11. En el examen de los procesos operativos también se cuestionó el porqué de que los documentos de los proyectos se sometieran a la aprobación de la Junta y los documentos de estrategia para los países fuesen aprobados por un comité interno, cuando eran estos últimos los que fijaban el marco estratégico de los primeros. Al examinar los documentos de los proyectos por separado, la Junta se hace con una imagen fragmentada de la labor del PMA en un país, con lo cual se reduce su capacidad para asegurar una supervisión y orientación estratégicas. Por este motivo, a veces los miembros de la Junta se han sentido abrumados por la gran cantidad de proyectos, que dificulta su cometido de ofrecer unas aportaciones u orientaciones estratégicas apropiadas acerca de la labor del PMA o de su posicionamiento a nivel nacional. En el informe estadístico de 2014 sobre la utilización del tiempo de la Junta Ejecutiva, la Mesa de la Junta observó que esta última dedicaba cerca del 40 % de su tiempo al examen y la aprobación de operaciones individuales, e indicó que deseaba que se examinara la cuestión de cómo podría utilizarse de manera más estratégica el tiempo disponible.

⁵ WFP/EB.3/2001/INF/20.

⁶ WFP/EB.A/2010/11/Rev.1.

⁷ Oficina de Evaluación. 2012. *Four Strategic Evaluations on the Transition from Food Aid to Food Assistance: A Synthesis (Full Version)* (OE/2012/S002).

Oportunidades de mejora

12. En 2011, la Oficina de Servicios de Supervisión del PMA examinó internamente el proceso de elaboración de las estrategias para los países⁸ y formuló las conclusiones y recomendaciones siguientes:

- Introduciendo algunas mejoras, los documentos de estrategia para los países podrían convertirse en el principal instrumento utilizado por la Junta para aprobar las actividades previstas por el PMA en un determinado país, pero el proceso de examen y aprobación debía modificarse.
- El proceso de examen interno debería perfeccionarse para garantizar una mejor comunicación de los asuntos institucionales durante las primeras etapas de la planificación estratégica por países y lograr que el Programa se beneficiara de las enseñanzas extraídas y las mejores prácticas.
- Los comités de gestión internos que examinaban las estrategias para los países y los documentos de los proyectos debían fusionarse para garantizar que las operaciones estuvieran en consonancia con los planes estratégicos.
- Debían ponerse a disposición unos recursos y apoyo suficientes para garantizar la capacidad necesaria en materia de planificación estratégica a nivel nacional.
- Debía presentarse a la Junta un documento de políticas sobre los motivos de utilizar la estrategia para el país como instrumento principal para obtener la aprobación por parte de la Junta de las operaciones del PMA en un país, y de delegar la aprobación de los documentos secundarios, que actualmente estaba a cargo de la Junta.

13. En las cuatro evaluaciones estratégicas mencionadas en el párrafo 10 también se determinó en qué modo era posible mejorar las estrategias para los países con el fin de incorporar nuevas maneras en que el PMA podía contribuir a las iniciativas nacionales en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición⁹. Desde 2013, en el Informe Anual de Evaluación del PMA se ponen sistemáticamente de relieve estas posibilidades. En el informe de 2013 se reafirmó la importancia de las estrategias para los países y se recomendó aclarar su función en la gobernanza, las asociaciones y los marcos estratégicos y operacionales del PMA. En el informe de 2014 se recomendó que el PMA definiera, diera a conocer y tuviera en cuenta las necesidades de las oficinas en los países en materia de planificación estratégica, y que basara en esas necesidades la labor de planificación sistemática a largo plazo y la gestión de las realizaciones de las carteras de proyectos en los países, prestando atención a los contextos y capacidades nacionales, las asociaciones y la financiación. En el Informe Anual de Evaluación de 2015 se recomendó que en el proceso de las estrategias para los países se hiciera más hincapié en la alineación con los sistemas nacionales y locales.

NUEVO ENFOQUE DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA POR PAÍSES

14. El nuevo enfoque de planificación estratégica por países se basa en los buenos resultados obtenidos gracias al sistema actual, y aprovecha las oportunidades de mejora.

⁸ Oficina de Servicios de Supervisión/Oficina de Auditoría Interna (OSA). 2011. *Country Strategy Process Review – Advisory Services Report*.

⁹ En estas cuatro evaluaciones estratégicas se examinaron: i) la función del PMA en la esfera de la protección social y las redes de seguridad; ii) su función para poner fin a la perpetuación del hambre; iii) las asociaciones en el marco de la transición de la ayuda alimentaria a la asistencia alimentaria, y iv) el proceso de adaptación al cambio de las oficinas del PMA en los países.

Evolución del contexto del hambre

15. Casi 800 millones de personas —el 11 % de la población mundial— están subalimentadas, el 25 % de los niños de todo el mundo padece retraso del crecimiento¹⁰, y aproximadamente 2.000 millones de personas sufren carencias de micronutrientes¹¹. La mayoría de estas personas viven sin protección social, a menudo sumidas en situaciones de conflicto e inestabilidad. Los conflictos son cada vez más complejos y prolongados, y los desplazamientos prolongados que provocan han alcanzado niveles sin precedentes desde el decenio de 1940. La falta de igualdad de género y el escaso empoderamiento de la mujer frenan los avances en todas las esferas del desarrollo sostenible, especialmente en el camino hacia la erradicación de la pobreza y el hambre. La inseguridad alimentaria, la desnutrición y la hipernutrición persisten en muchos países, pese a los avances en la reducción de la pobreza en general. El hambre se está convirtiendo cada vez más en un problema tanto del medio urbano como de las zonas rurales. El cambio climático aumenta los riesgos que acechan a los países más pobres y las poblaciones más vulnerables.
16. Estas dinámicas hacen necesario que todas las partes interesadas colaboren en la lucha contra el hambre, adaptando sus métodos de trabajo en consecuencia. Debido a la naturaleza cambiante de la inseguridad alimentaria y los sistemas alimentarios en los diferentes países, las intervenciones deben ajustarse y poder adaptarse a las circunstancias, y concebirse expresamente para cada contexto. Esta necesidad ha llevado al PMA a reconsiderar el enfoque de su acción en los países basándose en lo aprendido de la experiencia adquirida en muchas regiones y contextos diferentes. Para poner al PMA en condiciones de alcanzar sus objetivos frente a la evolución de la situación mundial y los contextos nacionales, es fundamental mejorar su acción en el plano nacional gracias a la adopción de un nuevo enfoque de planificación estratégica por países.

Traducir la visión mundial de un mundo sin hambre en acciones concretas

17. En septiembre de 2015, los líderes mundiales elaboraron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la que se establece un ambicioso marco temporal de 15 años para alcanzar el desarrollo sostenible y poner fin a la pobreza, el hambre y la desigualdad. La Agenda sitúa la labor humanitaria en el contexto más amplio del progreso y el desarrollo humanos, se concentra claramente en las personas más vulnerables y expresa el decidido compromiso de que nadie se quede atrás. Los Estados Miembros son los responsables de dirigir e impulsar la Agenda, que tiene alcance mundial y es de aplicación universal; sus 17 objetivos mundiales son de carácter integrado e indivisible. Es a cada gobierno que le corresponde fijar sus propias metas nacionales, inspirándose en la visión mundial de los objetivos y adaptándolos a las circunstancias nacionales.
18. El PMA está elaborando una estructura nueva y global que sostendrá su contribución a la Agenda 2030. Esta tarea consiste en formular una serie de documentos y procesos interrelacionados: para comenzar, el Plan Estratégico para 2017-2021, el Marco de resultados institucionales, el nuevo enfoque de planificación estratégica por países y un Marco de financiación renovado. Estos instrumentos integrales darán al PMA los medios necesarios para diseñar y ejecutar carteras de proyectos coherentes y centradas en la estrategia que potencien al máximo el impacto de la asistencia a escala nacional.

¹⁰ FAO. 2015. *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2015. Cumplimiento de los objetivos internacionales para 2015 en relación con el hambre: balance de los desiguales progresos*. Roma.

¹¹ FAO. 2013. *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2013. Las múltiples dimensiones de la seguridad alimentaria*. Roma.

19. En el nuevo Plan Estratégico para 2017-2021 se establece el marco general de la contribución del PMA al logro de la meta del hambre cero y se asigna prioridad a la consecución de dos objetivos, a saber, el ODS 2, sobre la erradicación del hambre, y el ODS 17, relativo al establecimiento de asociaciones para prestar apoyo a la implementación de la Agenda 2030 contribuyendo al mismo tiempo al logro de otros ODS en función de las circunstancias y prioridades nacionales. El PMA se ha fijado cinco Objetivos Estratégicos, que guardan relación con los ODS 2 y 17, y ocho resultados estratégicos-.
20. Aunque el ODS 2 corresponde en lo esencial al mandato del PMA, está claro que ningún organismo o entidad tiene la exclusiva sobre los distintos ODS. Para avanzar en todos los objetivos, sobre todo en la erradicación del hambre, harán falta asociaciones que trasciendan los sectores y esferas de competencia específicos, tanto dentro de los países como entre los asociados, en especial, entre el PMA y los otros organismos con sede en Roma
21. El nuevo Marco de resultados institucionales unificará el Marco de resultados estratégicos y el Marco de resultados de gestión, actualmente en vigor, y ofrecerá una visión integral de los resultados tanto operacionales como de gestión. El PMA vinculará su sistema de planificación, seguimiento y presentación de informes sobre las realizaciones con el Marco de resultados institucionales, asegurando a la vez la armonización con el Plan Estratégico para 2017-2021.
22. Con el fin de alcanzar los objetivos de la Agenda 2030, cada país determinará sus propias prioridades y metas, así como las medidas necesarias para lograrlas. Del mismo modo, el Plan Estratégico del PMA se traducirá en actuaciones concretas a nivel de los países aplicando el nuevo enfoque de planificación estratégica por países. Para implementar el Plan Estratégico para 2017-2021, el PMA colaborará estrechamente con las partes interesadas nacionales y los equipos de las Naciones Unidas en los países con vistas a determinar la mejor manera de apoyar las estrategias nacionales encaminadas a lograr la meta del hambre cero en circunstancias diferentes, estableciendo los vínculos necesarios entre los distintos sectores de una forma que sea coherente con las estrategias nacionales más generales y las respalde.
23. En el Marco de financiación renovado del PMA y los presupuestos de las carteras de proyectos en los países conexos, se establecerá claramente un vínculo entre la estrategia institucional, la movilización de recursos para lograr resultados a nivel nacional y la asignación de recursos basada en las actividades. Gracias a su Marco de financiación propicio y al establecimiento de vínculos claros entre su estructura de presupuestación y su marco de resultados, el PMA contribuirá al logro de la meta del hambre cero y a la implementación de la Agenda 2030 de manera más transparente y rindiendo cuentas al respecto de forma más eficaz.

El nuevo enfoque

24. Los objetivos del enfoque de planificación estratégica por países son: i) ayudar a los países a avanzar hacia el logro de la meta del hambre cero; ii) poner en práctica el Plan Estratégico del PMA a nivel nacional a partir de 2017, y iii) mejorar la coherencia estratégica, la focalización, la eficacia operacional y las asociaciones para prestar un mejor apoyo a las actividades dirigidas a combatir la inseguridad alimentaria y la malnutrición. El proceso de planificación consta de dos etapas fundamentales: un examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero a nivel nacional y, luego, la formulación de un plan estratégico del PMA para el país.

Exámenes estratégicos de la iniciativa Hambre Cero/Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 a nivel nacional

25. La actuación del PMA en los países debería concebirse teniendo en cuenta el contexto más amplio de los esfuerzos nacionales por alcanzar la meta del hambre cero en 2030, en consonancia con el ODS 2. A este respecto, será importante disponer de un examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero/ODS 2 realizado a nivel nacional y dirigido por cada país, para sentar las bases de la acción que han de llevar a cabo el gobierno, el PMA y otros interesados a fin de alcanzar la meta del hambre cero/ODS 2 a nivel nacional de aquí a 2030. Dicho examen debería ser el resultado de un análisis abierto, consultivo y global de los obstáculos con que se enfrenta el país en cuestión para poner fin al hambre antes de 2030. Este análisis debería poner de relieve los elementos siguientes: las deficiencias detectadas a nivel nacional en el marco normativo y los programas nacionales; el entorno económico, la política presupuestaria y los fondos y las fuentes de financiación necesarios para alcanzar la meta del hambre cero; las oportunidades y los requisitos para la colaboración con los sectores público y privado, y las capacidades de implementación de las instituciones gubernamentales de nivel nacional y local. Además de proporcionar una base de referencia, los exámenes estratégicos servirán de fundamento para la elaboración de los planes de acción de las partes interesadas y los asociados nacionales.
26. El PMA participará en la realización de exámenes estratégicos nacionales independientes, dirigido por los propios países, y la respaldará, entre otras cosas, debatiendo sobre la forma en que tanto él como los otros asociados del país en cuestión pueden respaldar los avances nacionales hacia el logro de la meta del hambre cero. Fundamentarán el examen, cuando proceda, informaciones y datos probatorios derivados de evaluaciones y estudios realizados con el apoyo del PMA. El examen debe integrarse en la labor que el equipo de las Naciones Unidas en el país lleva a cabo para promover la unidad de acción. El PMA también podría facilitar el proceso en los países donde no lleve a cabo operaciones.

Planes estratégicos para los países

27. Los PEP se basan en exámenes estratégicos de la iniciativa Hambre Cero/ODS 2 realizados a nivel nacional y dirigidos por los países, o en análisis parecidos, y en evaluaciones, valoraciones previas, estudios de viabilidad, etc. Son elaborados de acuerdo con los procesos de planificación de los gobiernos y los equipos de las Naciones Unidas en los países. Los planes reemplazarán los documentos de los proyectos relativos a los PP, las operaciones de desarrollo, las OPSR y las OEM, y abarcarán toda la cartera de actividades de asistencia humanitaria y de desarrollo del PMA en un país. En ellos:
- i) se definirán la posición y la función del PMA teniendo en cuenta las necesidades del país y las fortalezas del Programa;
 - ii) se expondrán en detalle los efectos, determinados por los gobiernos o de forma conjunta, a los cuales el PMA contribuirá durante un período de cinco años, y
 - iii) se determinarán la orientación estratégica, los recursos y el apoyo técnico que el PMA dedicará a la optimización de sus propias aportaciones.
28. Los PEP tienen por finalidad mejorar la eficiencia y la eficacia de la asistencia que el PMA presta a los gobiernos y las personas que la necesitan, incluidas las afectadas por conflictos. El proceso analítico y consultivo de planificación potencia el valor añadido del PMA, fomenta la colaboración con los gobiernos y reúne a los asociados en torno a un enfoque común para eliminar el hambre. Estos planes armonizan la asistencia del PMA con los planes y programas nacionales y los del sistema de las Naciones Unidas, y permiten que las

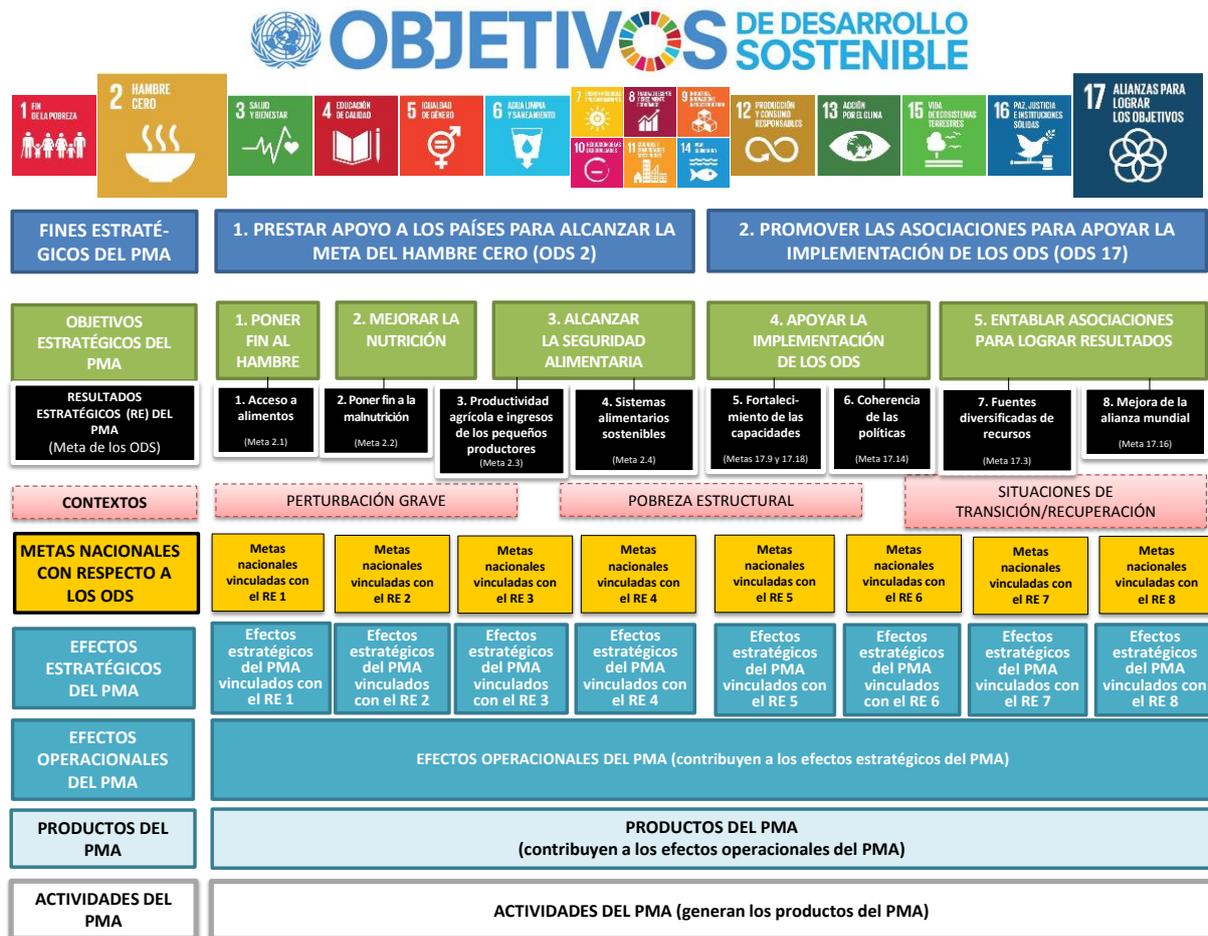
cuestiones relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición se tomen en consideración de manera más eficaz en dichos planes y programas.

29. En los PEP se determinarán las metas y los resultados definidos a nivel nacional en relación con los ODS a los que el PMA está en condiciones de contribuir. Junto con el gobierno y otros asociados, el PMA determinará los efectos a los que puede contribuir para el logro del ODS 2, el ODS 17 y otros ODS, en función de las circunstancias y las prioridades del país.

Focalización en los resultados: abordar la brecha entre planificación estratégica y planificación operacional

30. El PMA, al pasar a un enfoque de planificación estratégica y operacional basado en carteras de proyectos a nivel nacional, integra la orientación estratégica de la asistencia que presta con los procesos de gestión de las realizaciones y de presupuestación para fortalecer su capacidad en materia de gestión orientada a los resultados. Durante todo el ciclo de un PEP, las tareas de diseño, planificación, ejecución, medición, presentación de informes y gestión de las realizaciones se basan en la cadena de resultados del mismo, en la que se define claramente la relación entre los recursos desplegados y los resultados obtenidos, al tiempo que se vinculan entre sí la programación estratégica, programática y operacional. La cadena de resultados de un PEP representa una adaptación a nivel nacional del marco de resultados del Plan Estratégico del PMA para 2017-2021, como puede verse en la Figura 1.

Figura 1: Marco de resultados del Plan Estratégico del PMA para 2017-2021



31. La cadena de resultados de los PEP es el eje del enfoque de gestión basada en los resultados que el PMA adopta a nivel nacional y establece un modelo en el que se definen las medidas necesarias para la consecución de los objetivos establecidos y se trazan las relaciones causales y los supuestos subyacentes respecto de cómo alcanzar los resultados. En la Figura 2 puede verse un ejemplo de la cadena de resultados de un PEP.

Fines Estratégicos

32. En la cadena de resultados de un PEP del PMA, los resultados de más alto nivel son sus dos Fines Estratégicos: el Fin Estratégico 1 está alineado con el ODS 2 —Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible—, mientras que el Fin Estratégico 2 lo está con el ODS 17 —Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible—. Como se indica en el Plan Estratégico para 2017-2021, el PMA asigna prioridad a estos dos ODS en consonancia con su propia historia y mandato, reconociendo que los 17 ODS están todos interconectados.

Objetivos Estratégicos

33. En apoyo de los Fines Estratégicos, el PMA se ha fijado cinco Objetivos Estratégicos que guardan relación con los componentes del ODS 2 y el ODS 17 abordados por el Programa. Los Objetivos Estratégicos sirven de marco para los programas y las operaciones del PMA y establecen un vínculo entre los Fines Estratégicos y los resultados estratégicos, a través de los cuales el PMA contribuye a las iniciativas nacionales y mundiales encaminadas a alcanzar el ODS 2 y el ODS 17 y sus respectivas metas.

Resultados estratégicos

34. Los resultados estratégicos definidos en el Plan Estratégico para 2017-2021 permiten al PMA centrar su acción en lo que los países necesitan, en lugar de en lo que él mismo puede ofrecer. Los ocho resultados estratégicos están conectados directamente con las metas de los ODS 2 y 17 que guardan pertinencia con las capacidades y el mandato del PMA, y establecen una correspondencia entre el apoyo prestado por el Programa y las iniciativas emprendidas sobre los ODS a nivel nacional y mundial. Los PEP contribuyen a la obtención de los resultados estratégicos pertinentes para los países que figuran entre las prioridades nacionales.

Metas nacionales de los ODS

35. Las metas de los ODS definidas a nivel nacional son una adaptación de las metas mundiales al contexto local. Basándose en los exámenes estratégicos de la iniciativa Hambre Cero y en consonancia con los procesos de planificación de los gobiernos y los equipos de las Naciones Unidas en los países, el PMA determinará las metas y los resultados definidos a nivel nacional en relación con los ODS a los que está en condiciones de contribuir.

Efectos

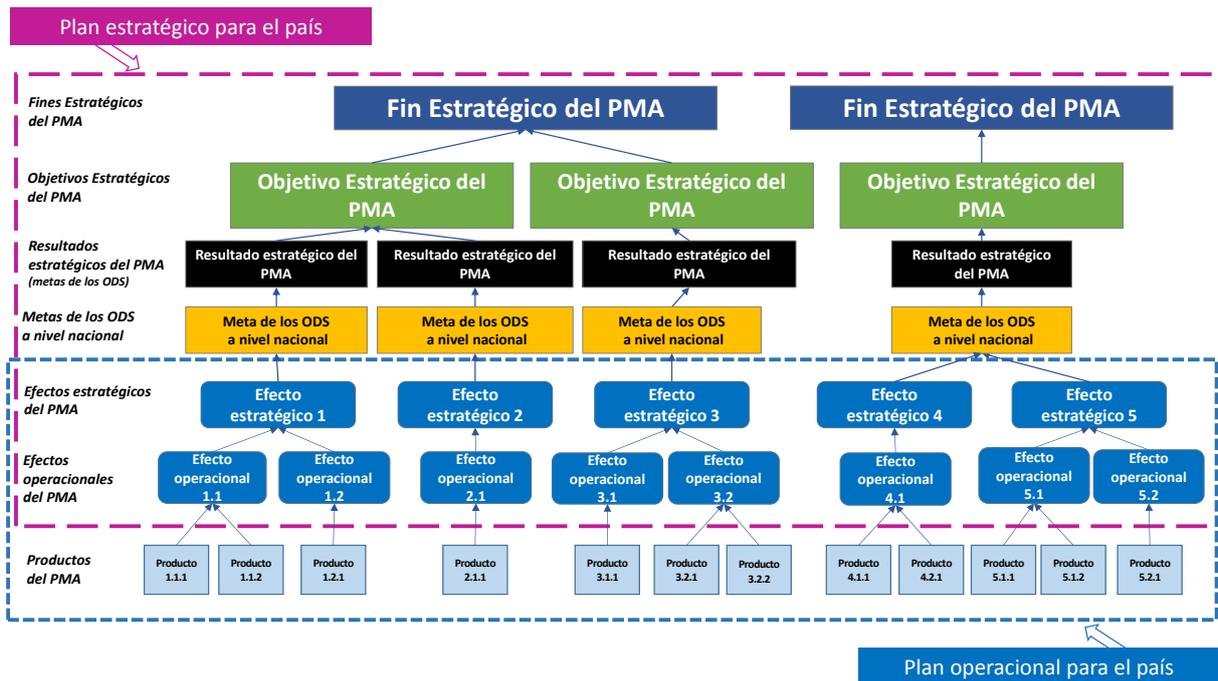
36. Guiándose por sus resultados estratégicos y teniendo en cuenta el contexto y las prioridades locales, el PMA contribuirá a la obtención de una serie de efectos, tanto estratégicos como operacionales, correspondientes a cada uno de sus resultados estratégicos, contribuyendo así a la consecución de las metas nacionales de los ODS pertinentes.
37. Para definir estos dos tipos de efectos, el PMA se adhiere a la definición del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM), según la cual los efectos son el resultado a corto y medio plazo de los productos de una intervención, esperados o alcanzados, que normalmente requieren el esfuerzo colectivo de los asociados, y representan cambios en las condiciones de desarrollo ocurridos entre la finalización de los productos y el logro del

impacto¹². Los efectos estratégicos son efectos a medio plazo, mientras que los efectos operacionales se alcanzan a corto plazo.

38. Un efecto estratégico representa una contribución sustancial a la consecución de algunas de las prioridades nacionales para el desarrollo; contribuye directamente a los objetivos o metas implícitos o definidos en un plan nacional o convenidos en un marco regional, y facilita el avance hacia el logro de los ODS, en especial los ODS 2 y 17. El PMA y sus asociados contribuyen a los efectos estratégicos a través de los productos de sus actividades. Por lo general, los efectos estratégicos se incluyen en los marcos de planificación estratégica de las Naciones Unidas en un país. Los resultados a nivel de los efectos estratégicos son por lo general el fruto de un trabajo colectivo, al que contribuyen conjuntamente tanto el PMA como varios actores gubernamentales y no gubernamentales. El período de planificación para estos efectos debería corresponder al período abarcado por los PEP, es decir, por lo general entre cuatro y cinco años.
39. Los efectos estratégicos, al reflejar la situación y las dinámicas específicas de un país, han de formularse de forma adecuada al contexto nacional, hacerse eco de las expectativas de los actores nacionales y subnacionales y estar claramente en consonancia con las prioridades y los objetivos nacionales. El tono y la formulación de los efectos estratégicos varían según el país, pero todos ellos muestran un vínculo claro con el logro de una meta nacional de los ODS y, por consiguiente, también con un resultado estratégico del PMA.
40. Para que resulten realmente útiles, los efectos estratégicos tienen que enunciarse de una forma suficientemente coherente con la terminología, la mentalidad y el entorno normativo del país en cuestión, para fomentar el consenso entre el gobierno y los otros actores principales durante el proceso de planificación estratégica por países. La cooperación para establecer un orden de prioridades y enunciar los resultados con precisión también contribuye a generar consenso y facilita el proceso de apropiación conjunto. Los efectos estratégicos del PMA se formulan a nivel nacional, se centran en las necesidades y prioridades locales y reflejan los resultados a los que la asistencia del PMA contribuye; además, en ellos se determinan las poblaciones destinatarias y las instituciones y sistemas que recibirán apoyo.
41. Una característica esencial de los PEP es que cada efecto estratégico va unido a un solo resultado de nivel superior, es decir, un resultado estratégico del PMA/meta de los ODS o un Objetivo Estratégico. Para mantener la focalización y la coherencia, los resultados estratégicos deberían ser relativamente pocos. Puede darse que, en caso de ambigüedad, haya que reformular un efecto estratégico o dividirlo en dos resultados enunciados por separado para mantener una clara vinculación entre causa y efecto.

¹² GNUM. 2011. Manual de gestión basada en los resultados: *Una armonización de los conceptos y enfoques de GbR para fortalecer los resultados de desarrollo a nivel de país*. Disponible en la dirección siguiente: <https://undg.org/wp-content/uploads/2015/01/UNDG-RBM-Handbook-2012.pdf>.

Figura 2: Ejemplo de la cadena de resultados de un plan estratégico para el país del PMA y del plan operacional correspondiente



42. Los efectos operacionales son el resultado directo de los productos del PMA. Describen los efectos a corto plazo —obtenidos por lo general en un plazo de uno a tres años— que conducen al logro de los efectos estratégicos de nivel superior. Dado que los resultados que han de obtenerse están asociados más estrechamente con las intervenciones del PMA, los efectos operacionales sirven para ayudar al Programa a gestionar sus realizaciones y someterlas a seguimiento. Los efectos operacionales están tipificados y se incluirán en el Marco de resultados institucionales, en consonancia con el Plan Estratégico del PMA para 2017-2021. Los marcos lógicos de los PEP se basarán en el Marco de resultados estratégicos, en el que se definen explícitamente los indicadores institucionales que todas las oficinas del PMA han de utilizar en su labor de seguimiento. Las oficinas en los países seguirán gozando de flexibilidad para complementar, de ser necesario, el Marco de resultados institucionales o colmar sus posibles lagunas con efectos operacionales e indicadores específicos para el país de que se trate.
43. Los efectos operacionales ocupan el nivel más bajo de la cadena de resultados del PEP y el nivel más alto del plan operacional correspondiente que orienta la gestión de las actividades del PMA en un país. Esta interconexión entre planificación estratégica y planificación operacional colma una carencia de larga data en la capacidad del Programa para establecer vínculos claros entre el Plan Estratégico y las actividades que se llevan a cabo a nivel de los países.

Ejemplo de aplicación de la cadena de resultados en un PEP

Fin Estratégico 1 del PMA: Prestar apoyo a los países para alcanzar la meta del hambre cero (ODS 2)

Objetivo Estratégico 1 del PMA: Erradicar el hambre

Resultado estratégico 1 del PMA conforme a las metas de los ODS a nivel nacional: Acceso de todas las personas a los alimentos

Efecto estratégico 1: Acceso garantizado a una alimentación adecuada y nutritiva para los refugiados, las personas desplazadas internamente (PDI), los escolares y los hogares en situación de inseguridad alimentaria afectados por un conflicto

Efectos operacionales

- 1.1 Logro o mantenimiento de un consumo de alimentos suficiente a lo largo del período de asistencia a los refugiados y las PDI
- 1.2 Logro o mantenimiento de un consumo de alimentos suficiente a lo largo del período de asistencia a los escolares y los hogares vulnerables
- 1.3 Aumento y diversificación de la producción de alimentos destinada a las comunidades y los hogares en situación de inseguridad alimentaria

Productos

- 1.1.1, 1.2.1 Distribución de alimentos o transferencias de base monetaria, en cantidad y de calidad suficientes y en el momento oportuno, a los hogares seleccionados
- 1.2.2 Suministro de comidas escolares nutritivas a los escolares afectados seleccionados en zonas vulnerables
- 1.2.3 Distribución de raciones nutritivas para llevar a casa a los hogares afectados seleccionados en zonas vulnerables
- 1.2.4 Incremento de las tasas de asistencia y matrícula escolares en las zonas seleccionadas (contribución al ODS 4)
- 1.3.1 Creación o rehabilitación de activos naturales y materiales
- 1.3.2 Capacitación de los comités de gestión de base comunitaria y otros hogares seleccionados en creación, utilización y mantenimiento de activos

Actividades: Distribución general de alimentos (alimentos, efectivo, cupones); creación/rehabilitación de activos; alimentación escolar con micronutrientes en polvo y raciones para llevar a casa

Fin Estratégico 2 del PMA: Promover las asociaciones para apoyar la implementación de los ODS (ODS 17)

Objetivo Estratégico 5 del PMA: Asociarse para obtener resultados en relación con los ODS

Resultado estratégico 8 del PMA (alineado con las metas de los ODS a nivel nacional): Apoyo de las asociaciones mundiales a los esfuerzos de los países, por ejemplo compartiendo conocimientos, competencias especializadas y tecnología, a fin de alcanzar los ODS

Efecto estratégico 2: Los asociados en la acción humanitaria están en condiciones de prestar servicios complementarios de forma segura, oportuna y eficiente en función del costo

Efectos operacionales

- 2.1 Acceso seguro, eficaz y eficiente a los beneficiarios y los lugares de implementación de los proyectos por parte de las organizaciones no gubernamentales (ONG), los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones donantes y las misiones diplomáticas
- 2.2 Transferencia de los suministros médicos, los alimentos de alto valor energético y el equipo de tecnología de la información y las comunicaciones a los lugares de implementación
- 2.3 Capacidad para evacuar al personal de asistencia humanitaria en caso de necesidad

Productos

- 2.1.1 Transporte de pasajeros a los lugares de implementación
- 2.2.1 Transporte de carga ligera a los lugares de implementación
- 2.3.1 Evacuaciones por razones médicas y de seguridad en caso de necesidad

Actividades: Gestión e implementación del Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas (UNHAS)

Productos y actividades: vincular la labor del PMA a otras metas de los ODS

44. En el PEP se describirán las actividades planificadas y los efectos estratégicos y operacionales asociados, mientras que en los planes operacionales correspondientes se definirá los últimos eslabones de la cadena de resultados. El PMA se adhiere a las definiciones de “producto” y “actividad” elaboradas por el GNUD:
 - Los productos son cambios en las habilidades, destrezas y/o capacidades de los individuos o instituciones, o en la disponibilidad de nuevos productos y servicios, que se derivan de haber completado las actividades de una intervención ejecutada bajo el control del PMA.
 - Las actividades son acciones realizadas o trabajo efectuado a través de los cuales determinados insumos, como fondos, asistencia técnica y otros tipos de recursos, se movilizan para generar productos específicos.
45. Dado que en la definición completa de “producto” se especifica que “son alcanzados con los recursos provistos y dentro del período de tiempo especificado”, los detalles de los productos y actividades se determinarán durante los procesos anuales de planificación operacional y gestión de las realizaciones que se llevan a cabo a nivel nacional.
46. Como se indica en el Plan Estratégico para 2017-2021, el punto de partida de la labor del PMA es su contribución al logro de la meta del hambre cero, que se recoge en el ODS 2. La interrelación entre los distintos retos y soluciones relacionados con la erradicación del hambre y la pobreza implica que el PMA contribuirá directa e indirectamente al logro de muchos otros ODS por medio de los productos de sus actividades. La importancia primaria que el Programa atribuye a la eliminación del hambre sirve, por consiguiente, como punto de partida y justificación para contribuir a la consecución de otros ODS distintos del ODS 2.
47. Por ejemplo, al apoyar un programa de comidas escolares en las zonas de un país afectadas por la inseguridad alimentaria, el PMA puede contribuir a alcanzar las metas nacionales del ODS 2 relacionadas con el acceso a los alimentos, la mejora de la nutrición o los medios de subsistencia de los pequeños productores. Para dejar constancia de esta contribución, los efectos, resultados y objetivos estratégicos de la cadena de resultados del PMA estarán orientados hacia el logro del Objetivo Estratégico 1 – Prestar apoyo a los países para alcanzar la meta del hambre cero (ODS 2). Ahora bien, las actividades y productos vinculados a este apoyo también pueden contribuir en gran medida a la consecución de otras metas nacionales de los ODS, como las relativas a la educación (ODS 4), la igualdad y equidad de género (ODS 5), los ingresos familiares (ODS 1) y la salud (ODS 3). Estas aportaciones a otras metas nacionales de los ODS pueden identificarse e incorporarse, a nivel nacional, en los marcos de planificación nacionales, del sistema de las Naciones Unidas y de otros actores pertinentes.
48. Puede darse que, en apoyo del ODS 17, el PMA responda a la solicitud de un gobierno nacional o de asociados que lo inviten a prestar servicios específicos con el fin de respaldar el logro de otros ODS. Aunque estos servicios quizá correspondan a las fortalezas y la capacidad del PMA, es posible que no se centren directamente en las iniciativas encaminadas a lograr la meta del hambre cero. En situaciones de emergencia, el PMA puede respaldar la cadena de suministro, la logística y las comunicaciones de la comunidad de ayuda humanitaria en su conjunto, entre otras cosas asegurando servicios de contratación y adquisición y estableciendo y gestionando sistemas de comunicaciones, instalaciones de almacenamiento o servicios de transporte de mercancías y personal. Las actividades y productos relacionados con este apoyo, pese a no respaldar necesariamente de manera directa la meta del hambre cero (ODS 2), pueden suponer importantes contribuciones a la consecución de varias metas nacionales de los ODS. Estas aportaciones también pueden

ponerse de relieve e incorporarse, a nivel nacional, en los marcos nacionales, del sistema de las Naciones Unidas y de otros actores pertinentes.

IMPACTO DEL NUEVO ENFOQUE

Nuevos datos empíricos sobre las ventajas obtenidas

49. El planteamiento consistente en combinar un examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero a nivel nacional con un enfoque de planificación estratégica por países se está ensayando internamente en 27 países con el fin de que el PMA ocupe el lugar que le corresponde en relación con las actividades que llevan a cabo los propios países para erradicar el hambre. Los proyectos de planes estratégicos para esos países¹³ se han examinado y refrendado a través del proceso interno de examen estratégico de programas y otros seis se están acercando al final de este proceso¹⁴. En todo el mundo, más de 40 oficinas en los países grandes y pequeñas que se hallan en diferentes contextos (pobreza estructural, recuperación después de graves perturbaciones) han solicitado apoyo para elaborar su propio PEP, lo que demuestra que en el PMA hay gran demanda de esta nueva planificación estratégica por países.
50. Según un examen de mitad de período del Plan Estratégico para 2014-2017 realizado en 2015¹⁵, un enfoque mejorado de planificación estratégica por países:
- ofrece la posibilidad, junto con el examen del Marco de financiación, de consolidar la transición de la ayuda a la asistencia alimentaria puesto que refuerza las vinculaciones entre las metas financieras del PMA y sus metas operacionales tanto a corto como a largo plazo;
 - ofrece la gran oportunidad de intensificar la función del PMA en la esfera del desarrollo de las capacidades, especialmente por medio de los exámenes estratégicos de la iniciativa Hambre Cero a nivel nacional, que representan una alternativa al enfoque “fragmentado” tan criticado hasta la fecha en los informes de evaluación, y
 - permite al PMA elaborar planes estratégicos y programáticos que respondan mejor a las necesidades de los países gracias a un enfoque menos fragmentado.
51. En un estudio de evaluabilidad del Plan Estratégico para 2014-2017, realizado entre 2014 y 2015, se constató que instituir un enfoque mejorado de planificación estratégica por países, acompañado de los sistemas de presupuestación correspondientes, era esencial para colmar las carencias existentes en la estructura de planificación actual, ya que significaba dejar de centrarse en los proyectos para hacerlo en los efectos a nivel del país y promover la evaluación de la eficiencia y la eficacia en función de los costos. Según ese estudio, estos elementos tienen un gran potencial para reorientar la gestión de las realizaciones del PMA hacia la prestación de apoyo a los objetivos y las prioridades nacionales, especialmente para poner fin al hambre, aspecto que será fundamental dado que el PMA está alineando su Plan Estratégico con la visión y los objetivos de la Agenda 2030¹⁶.

¹³ India, Indonesia y Zimbabwe.

¹⁴ Bangladesh, Colombia, el Ecuador, Mozambique, la República Democrática Popular Lao y la República Unida de Tanzania.

¹⁵ WFP/EB.1/2016/4-A.

¹⁶ Oficina de Evaluación del PMA. 2016. *Evaluability Assessment: WFP's Strategic Plan 2014-2017 Advisory Report*. Roma. (OEV/2015/022).

Impacto previsto

52. El nuevo enfoque del PMA respecto de la planificación estratégica por países tiene el potencial de mejorar la eficiencia y la eficacia de la asistencia que presta de las siguientes maneras:
53. *Aumento de la eficacia y la eficiencia en situaciones de emergencia.* El enfoque permite al PMA orientar las intervenciones de emergencia de manera más estratégica, manteniendo a la vez la flexibilidad y agilidad necesarias. Al definir unos efectos estratégicos en los que centrarse en situaciones de emergencia en rápida evolución o en situaciones de inestabilidad —en lugar de centrarse en actividades particulares—, el PMA estará en condiciones mucho mejores de intervenir con rapidez, de manera flexible y más eficiente, gracias a una gama de actividades y modalidades apropiadas. Este enfoque facilita la transición hacia programas de recuperación y fomento de la resiliencia a medida que la situación evoluciona.
54. A medida que la situación evoluciona hacia un contexto de recuperación, la planificación estratégica por países propicia la elaboración de programas de recuperación mediante un enfoque multisectorial que tiene en cuenta los riesgos y el fomento de la resiliencia en pro de la seguridad alimentaria y la nutrición, lo que exige que se realicen amplias consultas y que se mantenga una colaboración a largo plazo. En cada contexto, todos los aspectos del ciclo de los programas se examinarán bajo una óptica centrada en la resiliencia para determinar la mejor manera de integrar las actividades en las estrategias de los gobiernos nacionales y los programas apoyados por los asociados¹⁷. La integración de las intervenciones de emergencia en la cartera de proyectos de un país tan pronto como las condiciones lo permitan da al PMA los medios de abordar los problemas a corto y a largo plazo, aumentando así la eficacia de sus intervenciones y conservando a la vez la flexibilidad deseada para intervenir de manera rápida y eficiente ante cualquier cambio de la situación.
55. *Mejor armonización con las metas nacionales de los ODS y con los asociados.* Los PEP se basan en los exámenes estratégicos de la iniciativa Hambre Cero realizados a nivel nacional y dirigidos por los países, que reflejan las metas de los ODS y la apropiación por los gobiernos de la Agenda 2030. Las instituciones nacionales de planificación usan esos exámenes como instrumento para adaptar los ODS (sobre todo el ODS 2) al contexto local, dirigen su formulación e incorporan en las políticas, estrategias, planes y programas nacionales las cuestiones y las recomendaciones prioritarias definidas en ellos. Los exámenes también fomentan una mayor coherencia entre las operaciones y las estrategias de los organismos con sede en Roma y de otros asociados, especialmente en el plano nacional, lo que ayuda al PMA a entablar asociaciones más sólidas gracias al consenso alcanzado en torno a enfoques comunes para eliminar el hambre.
56. *Aumento de la focalización y mejora de la visibilidad y la comunicación.* El nuevo enfoque ayuda al PMA a expresar claramente su propuesta de valores y a reposicionarse en el plano nacional. Gracias al proceso de planificación estratégica por países, los gobiernos y los asociados para el desarrollo alcanzan una mayor comprensión del mandato multifacético del PMA e implican cada vez más a este último en los diálogos sobre las políticas y los programas que se celebran para todo el espectro de las actividades humanitarias y de desarrollo. Mejorando su posicionamiento y visibilidad, el PMA está en condiciones de dar a conocer su valor añadido a todos los interesados.
57. *Integración del apoyo operacional, la asistencia técnica y la movilización de recursos:* Los exámenes estratégicos de la iniciativa Hambre Cero a nivel nacional integran sistemáticamente la planificación estratégica, la planificación de los recursos y la

¹⁷ WFP/EB.A/2015/5-C.

planificación de la asistencia técnica, que se basan en análisis de las limitaciones de recursos y capacidad. Los PEP garantizan un fortalecimiento de las capacidades institucionales de carácter selectivo para ayudar a los gobiernos a diseñar y gestionar soluciones al problema del hambre que estén en manos de los propios países, y dotar a las oficinas del PMA en los países de la información, el personal cualificado y las capacidades necesarias, en consonancia con la estrategia del PMA en materia de personal. Los problemas relacionados con la dotación de recursos se tienen en cuenta durante todo el proceso de planificación.

58. *Flexibilidad para intervenir en contextos operacionales dinámicos, al tiempo que se logra un equilibrio entre la acción humanitaria y la labor de desarrollo.* Los PEP se formulan en función del contexto y pueden adaptarse a los cambios que experimenta el entorno operacional. Promueven las vinculaciones entre la asistencia humanitaria y la asistencia para el desarrollo y posibilitan un fomento efectivo de la resiliencia, garantizando que las intervenciones en caso de crisis favorezcan la recuperación y el desarrollo a largo plazo y que las actividades de desarrollo estén basadas en una comprensión cabal de los riesgos y protejan a las personas vulnerables de las crisis. Al mismo tiempo, la planificación estratégica por países y la estructura presupuestaria correspondiente mejoran la transparencia y la alineación con los compromisos de financiación y permiten a la vez preservar la flexibilidad de la asignación de los recursos destinados a los programas.
59. *Aumento de la orientación estratégica y reducción de los costos de transacción.* Los PEP mejorarán la función estratégica y la eficiencia de la Junta, aumentando su capacidad para asegurar una supervisión y orientación estratégicas. Este resultado es posible porque los planes: i) presentan un panorama completo de la función que desempeña el PMA en un país, en lugar de la visión fragmentada que se deriva de los distintos documentos de los proyectos, y ii) reducen el número de documentos que la Junta debe examinar, lo que permite ahorrar tiempo y dinero. Los PEP también aumentarán la eficiencia operacional. Al integrar la planificación estratégica y programática, la dotación de recursos, el apoyo técnico y la gestión de las realizaciones, y al sustituir a los distintos documentos de los proyectos, los PEP reducirán la carga que representa para el PMA la gestión de los procesos en los planos nacional, regional y de la Sede, e incrementarán la eficiencia y la calidad de la planificación y la ejecución.
60. *Armonización con otros organismos y procesos de las Naciones Unidas:* La Revisión cuatrienal amplia de la política hace hincapié en la necesidad de disponer de procesos de programación simplificados, inclusivos y de titularidad nacional, que prevean líneas claras de rendición de cuentas. El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) es el marco de resultados estratégicos a medio plazo que orienta la visión y las medidas colectivas del sistema de las Naciones Unidas en un país para responder a las prioridades nacionales de desarrollo.
61. El enfoque de planificación estratégica por países del PMA se ajusta y presta respaldo a los procesos de programación de titularidad nacional que se mencionan en la Revisión cuatrienal; el PMA hará lo posible por mantener esta alineación con las próximas revisiones cuatrienales. El enfoque también aclara la contribución del PMA a la visión y la respuesta colectivas expuestas en las directrices para la elaboración de MANUD que el GNUD está preparando. Los ciclos de planificación estratégica por países se alinearán con los ciclos de planificación nacional y, por consiguiente, con los del MANUD. Los exámenes estratégicos de la iniciativa Hambre Cero a nivel nacional complementarán los análisis comunes de los países en que se basan los MANUD, y los PEP garantizarán que los efectos del PMA sean coherentes tanto con los efectos nacionales como con los del MANUD y que complementen los efectos buscados por otros organismos de las Naciones Unidas.

62. *Mejora de la gestión de las realizaciones, la presentación de informes y la rendición de cuentas:* Los PEP se ajustan a la recomendación de la Revisión cuadrienal amplia de la política para que los programas consigan resultados demostrables a nivel nacional. En ellos se sistematizan las relaciones de causa y efecto entre la asistencia del PMA, los recursos que este emplea y los resultados que obtiene. Al definir claramente los vínculos entre los recursos y los resultados, los planes mejoran la elaboración de informes sobre los resultados y la rendición de cuentas ante los beneficiarios, los gobiernos anfitriones, los donantes y otros asociados. Gracias al nuevo enfoque será más fácil evaluar las carteras de proyectos en los países, medir los avances realizados y extraer enseñanzas de las actuaciones a escala nacional. Las evaluaciones de carteras de proyectos permitirán al PMA detectar y estudiar las tendencias que se vayan registrando o las especificidades de carácter temático o de alcance regional.

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA

Funciones de las oficinas en los países, los despachos regionales y la Sede del PMA

63. Las oficinas del PMA en los países son las responsables del proceso de planificación estratégica por países. En consulta con las direcciones de la Sede y el despacho regional pertinente, los directores del PMA en los países dirigen las distintas etapas del proceso a nivel nacional, incluidas la selección de un equipo de planificación estratégica, la elaboración e implementación de un plan de trabajo y la asignación de recursos. Movilizan la participación de intervinientes de todas las esferas técnicas para poder disponer de los insumos deseados y para que se logre una apropiación colectiva de las actividades. También garantizan la alineación de los ciclos de planificación estratégica por países con los calendarios de las Naciones Unidas y la planificación de la labor de desarrollo a nivel nacional.
64. Los despachos regionales del PMA coordinan los calendarios de realización de los PEP en su región y verifican que estos se elaboren en los plazos establecidos. Además, proporcionan orientación y apoyo estratégicos y técnicos y supervisan las normas de calidad desde una perspectiva regional, formulando mejores prácticas, extrayendo enseñanzas de la experiencia y dándolas a conocer luego a todas las oficinas del PMA de sus regiones. Asimismo, los despachos regionales ofrecen apoyo a nivel nacional en los procesos de planificación estratégica y se centran en ayudar a las oficinas en los países a elaborar carteras de proyectos basadas en los exámenes estratégicos de la iniciativa Hambre Cero a nivel nacional.
65. La Sede ofrece orientación y apoyo durante todo el proceso de planificación estratégica por países. Las direcciones de la Sede proporcionan orientaciones, elaboran normas de calidad e imparten capacitación, prestan apoyo técnico y se encargan de la garantía de la calidad recopilando y difundiendo las enseñanzas extraídas. En coordinación con los despachos regionales, también pueden respaldar directamente los procesos de planificación estratégica nacionales y del PMA mediante el despliegue de expertos mundiales, ayudando a sistematizar los efectos y las actividades del PMA, y promoviendo innovaciones, asociaciones y modos de pensar multifuncionales.

Asociaciones

66. El enfoque de planificación estratégica por países está alineado con la estrategia institucional del PMA en materia de asociaciones para 2014-2017, en la que el concepto de

“asociación” se define como una “[r]elación de colaboración entre distintas partes con la que se consiguen mejores efectos para las personas a las que se presta asistencia; para ello se emplean varios medios: combinar y aprovechar recursos complementarios de todo tipo; trabajar en colaboración de una manera transparente, equitativa y mutuamente beneficiosa, y compartir los riesgos, las responsabilidades y la rendición de cuentas. Con ello se pretende alcanzar objetivos [...] que los asociados por sí solos no podrían lograr de manera tan eficiente, eficaz e innovadora, generando un valor mayor que los costos de transacción correspondientes”¹⁸.

67. El doble enfoque expuesto —proceso de examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero a nivel nacional seguido de la formulación del PEP— se guía por los principios enunciados en la estrategia en materia de asociaciones; promueve estos valores durante el proceso de colaboración con los gobiernos, los donantes, las ONG, el sector privado, los organismos de las Naciones Unidas —incluidos los que tienen sede en Roma— y otros actores a nivel nacional, y mejora las oportunidades para entablar asociaciones y reforzar las ya existentes a través del proceso de planificación consultiva. El proceso de examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero a nivel nacional promueve la prestación coherente de apoyo a los países para que alcancen esa meta y genera consenso sobre la coordinación de las actuaciones de los distintos asociados. Cuanto a los PEP, estos describen las contribuciones a corto y medio plazo de los asociados a los resultados y los efectos estratégicos del PMA y a las metas nacionales de los ODS.
68. El enfoque de planificación estratégica por países promueve las inversiones del sector privado en la erradicación del hambre, entre otras formas, por medio de la movilización de recursos y la ampliación de escala y el aprovechamiento de las fuerzas del mercado para sostener el desarrollo socioeconómico. El proceso de planificación, al prever la transferencia de recursos y capacidades del sector privado en apoyo de las actividades del PMA, contribuye a las prioridades enunciadas en la estrategia del PMA en materia de creación de asociaciones y movilización de fondos en el ámbito del sector privado (2013-2017)¹⁹. En consonancia con esta estrategia, en algunos países el proceso de planificación estratégica por países puede incluir la determinación de oportunidades para diseñar nuevos modelos de financiación que aprovechen los recursos nacionales e internacionales, públicos y privados, con el fin de potenciar al máximo los progresos en el logro de los objetivos nacionales en materia de ayuda humanitaria y desarrollo.
69. De conformidad con la Agenda de Acción de Addis Abeba, adoptada en la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, y como parte integral de la implementación de la Agenda 2030, los exámenes estratégicos de la iniciativa Hambre Cero a nivel nacional incluyen un análisis de las corrientes de recursos del sector privado destinadas a mejorar la comprensión de la situación en materia de seguridad alimentaria y nutrición en cada país y a facilitar la utilización del potencial de transformación del sector privado para promover un desarrollo inclusivo y sostenible.
70. El enfoque de planificación estratégica por países prevé planes de colaboración continua con los gobiernos donantes. En el marco de los principios y de las buenas prácticas en materia de donaciones humanitarias y de los resultados de la Cumbre Humanitaria Mundial, el PMA buscará recursos para poner en práctica su Plan Estratégico para 2017-2021 a nivel nacional mediante los PEP. Entre los principios por los que siguen guiándose las iniciativas de movilización de recursos en virtud del nuevo enfoque de planificación estratégica por países figuran los siguientes: mayor alineación de la ayuda con las prioridades de los países

¹⁸ WFP/EB.A./2014/5-B.

¹⁹ WFP/EB.A./2013/5-B.

anfitriones; promoción de iniciativas locales de movilización de recursos mediante una participación efectiva en los procesos dirigidos por los propios países; asignación proporcional de los fondos con fines humanitarios en función de las necesidades; modalidades de prestación de la asistencia humanitaria que respalden la recuperación y el desarrollo a largo plazo, y financiación flexible y previsible²⁰.

71. Las asociaciones del PMA con ONG nacionales e internacionales han comportado por lo general una escasa colaboración sustantiva. El proceso de planificación estratégica por países promueve las interacciones y el diálogo estratégicos con las ONG y otros actores de la sociedad civil, cuyas funciones y capacidades se tienen en cuenta y se utilizan en distinta medida, según el contexto. Por ejemplo, durante los procesos de examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero a nivel nacional, el PMA podrá abogar en favor de actividades de fortalecimiento de las capacidades de los actores nacionales de la sociedad civil, e incluir estas actividades en los PEP resultantes.
72. Aunque el enfoque descentralizado del PMA respecto de la colaboración con las ONG ha aportado ventajas, permitiendo a las oficinas en los países determinar qué asociaciones entablar y cómo gestionarlas, el nuevo proceso de planificación estratégica por países ayuda a garantizar que las asociaciones con ONG nacionales e internacionales se prioricen y gestionen de modo se aproveche el profundo conocimiento que tienen los asociados de los contextos locales con el fin de mejorar los programas del PMA, promover un mayor acceso a las poblaciones destinatarias y fortalecer la rendición de cuentas ante ellas.

Proceso de aprobación

73. Los PEP se presentarán a la Junta para aprobación una vez, en cualquiera de sus períodos de sesiones.

Intervenciones rápidas en situaciones de emergencia

74. Las emergencias de aparición repentina requieren una respuesta rápida a corto plazo, para la cual el PMA está debidamente equipado. En los países donde el PMA disponga de un PEP aprobado, la oficina en el país:
 - introducirá uno o más nuevos efectos estratégicos o ampliará uno o más de los efectos estratégicos del PMA ya definidos para atender las necesidades de emergencia;
 - formulará dichos efectos y definirá la intervención del PMA inspirándose en los modelos de operaciones de emergencia existentes, y
 - recabará la aprobación del Director Ejecutivo o del Director Ejecutivo y el Director General de la FAO para los efectos estratégicos nuevos o revisados, según la cuantía del presupuesto del PEP.
75. Si el PMA no dispone en el país de un PEP aprobado (ni, en la fase de transición, de un marco de acción provisional para el país²¹), la oficina en el país:
 - formulará una operación de emergencia de alcance limitado, sobre la base de los modelos de operaciones de emergencia existentes;
 - recabará la aprobación del Director Ejecutivo o del Director Ejecutivo y el Director General de la FAO para los efectos estratégicos nuevos o revisados, según la cuantía del presupuesto del PEP, e

²⁰ WFP/EB.1/2010/5-B/Rev.1

²¹ Véase el párrafo 94.

- integrará las operaciones de emergencia de alcance limitado en un marco de acción provisional para el país, en caso de que la operación deba durar más de seis meses, y en un PEP, en caso de que sea probable que la participación del PMA supere los 18 meses.
76. Todos los efectos estratégicos que llevan a añadir operaciones especiales que complementan las intervenciones de emergencia, ya sea integrándolas en un PEP ya existente o realizándolas por separado cuando no haya ningún PEP, son aprobados por el Director Ejecutivo, prescindiendo de la cuantía del presupuesto correspondiente.
77. Los mecanismos de respuesta rápida financiados con cargo a la Cuenta de respuesta inmediata se adaptarán al nuevo enfoque preservando a la vez su rapidez y eficacia.
78. Todas las intervenciones de emergencia —ya sea que estén incorporadas o no en un PEP aprobado o en un marco de acción provisional para el país, o bien que se trate de una operación de emergencia de alcance limitado autónoma—, se dotarán de un presupuesto de la cartera de proyectos en el país, tal como previsto en el examen del Marco de financiación.

Intervenciones regionales

79. Las crisis humanitarias que afectan a la seguridad alimentaria y la nutrición en toda una región justifican una intervención del PMA de alcance regional. Las intervenciones regionales se ponen en práctica, siempre que sea factible, por medio de distintos PEP específico, a los que se añaden efectos estratégicos nuevos o ampliados, según proceda. El despacho regional coordina la planificación, el diseño y el logro de estos efectos en las oficinas en los países que participan en la intervención regional, y elabora y supervisa las estrategias conjuntas de movilización de recursos. Estos PEP específicos pueden tener una envergadura estratégica regional, que será definida por el despacho regional. En la actualidad el PMA está estudiando el mejor modo de presentar un cuadro estratégico coherente de las intervenciones regionales que refleje de manera adecuada las cuestiones y elecciones inherentes, así como su eficacia y eficiencia globales.

Procesos de revisión

80. Los PEP se revisarán para responder a la evolución de las circunstancias y las operaciones²². La aprobación de las revisiones realizadas en los plazos aprobados por la Junta se delega en el Director Ejecutivo, a menos que dichas revisiones:
- se efectúen en respuesta a una situación de emergencia que requiera una respuesta rápida que exceda de las facultades delegadas en el Director Ejecutivo, en cuyo caso la aprobación corre a cargo del Director Ejecutivo y el Director General de la FAO, o
 - alteren significativamente la focalización estratégica general²³ y/o la función del PMA en un país, en cuyo caso se solicitará la aprobación de la Junta.
81. Si las nuevas actividades introducidas o ampliadas gracias a una revisión se consideran actualmente “operaciones especiales” y se vinculan al resultado estratégico 8 del PMA, la revisión será aprobada por el Director Ejecutivo de conformidad con el Apéndice del Reglamento General del PMA relativo a la delegación de facultades en el Director Ejecutivo.

²² Los planes estratégicos para los países cubren un plazo más largo que las OEM, las OPSR y las operaciones de desarrollo, por lo cual el valor en dólares de sus revisiones presupuestarias suele ser más elevado. Los umbrales actuales que se aplican para la delegación de facultades, por consiguiente, tendrán que reexaminarse y concordarse entre las direcciones del PMA pertinentes.

²³ Se trata de un cambio que requiere la revisión de un efecto estratégico (salvo en el caso de un efecto estratégico centrado en las emergencias).

GESTIÓN FINANCIERA Y DE LAS REALIZACIONES A NIVEL NACIONAL

Presupuesto de la cartera de proyectos en el país

82. La planificación de los presupuestos de los PEP sigue la estructura de los presupuestos de las carteras de proyectos en los países elaborada en el ámbito del examen del Marco de financiación, que se presentará a la Junta en noviembre de 2016. Cada PEP incluirá un presupuesto anual indicativo para toda la duración del plan, dividido por los distintos efectos estratégicos del PMA. La Junta aprobará el presupuesto total como parte integral del PEP.
83. En la propuesta de presupuesto de la cartera de proyectos en el país, las estrategias y operaciones del PMA a nivel nacional se armonizarán con el Plan Estratégico para 2017-2021, el enfoque de planificación estratégica por países y el marco de resultados en los países. La estructura presupuestaria permitirá: i) aprovechar de la mejor manera la capacidad del PMA para satisfacer de manera eficiente y eficaz las necesidades operacionales priorizadas; ii) garantizar el rigor de la gestión, la presentación de informes y el análisis financieros, y iii) promover la movilización de fondos.
84. La estructura de los presupuestos de las carteras de proyectos en los países deberá incluir: una descripción general de todas las operaciones que vayan a realizarse de conformidad con el PEP; vínculos claros entre la estrategia, la planificación, la dotación de recursos y los resultados; una estructura sencilla y unificada para ejecutar las operaciones; una demostración clara del impacto y de la eficacia y la eficiencia en función de los costos, y líneas bien definidas de rendición de cuentas.

Planificación operacional

85. El programa de trabajo del PMA constará de PEP diseñados sobre la base de las necesidades determinadas en colaboración con las contrapartes y los asociados gubernamentales mediante exámenes y evaluaciones estratégicos de la iniciativa Hambre Cero realizados a nivel nacional. Al presentar las necesidades de un país, estos planes constituyen de hecho un llamamiento dirigido a movilizar los recursos necesarios para atender dichas necesidades.
86. El diseño de los planes operacionales para los países, que respaldarán la implementación de los PEP, se basa en varias evaluaciones actualizadas de las necesidades realizadas en colaboración con las contrapartes y los asociados gubernamentales. Estos planes se utilizarán en la labor de promoción y llamamiento destinada a movilizar los recursos necesarios para implementar los PEP.

GESTIÓN DE LAS REALIZACIONES

87. En cada PEP se incluirá un marco lógico de resultados. En cada PEP el PMA elaborará un plan de seguimiento y evaluación (SyE) a nivel nacional, que es uno de los componentes de su sistema de gestión de las realizaciones. Las realizaciones generales de los PEP se cuantificarán en función de una serie de metas establecidas en el examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero a nivel nacional.
88. De conformidad con las normas internacionales, corresponderá a las autoridades nacionales, con el apoyo de organizaciones internacionales, efectuar el seguimiento de los indicadores relativos a los ODS y de algunos indicadores nacionales, subnacionales y

temáticos²⁴. Las organizaciones internacionales trabajarán también para fomentar la capacidad de seguimiento de los países.

89. En el marco de la gestión de las realizaciones, el PMA efectuará el seguimiento de los indicadores relativos a los efectos operacionales, los procesos, los productos y las actividades. En los informes anuales de las realizaciones se rendirá cuentas de las realizaciones obtenidas a nivel de los efectos y los productos a escala nacional y mundial. Se establecerán asimismo indicadores clave de las realizaciones a fin de rendir cuentas de la eficacia y la eficiencia orgánicas y de las economías realizadas, reflejando de este modo las preocupaciones relativas a la optimización de los recursos. Estos indicadores se someterán a seguimiento mediante varios sistemas y procesos de gestión y se rendirá cuenta de ellos también en los informes anuales de las realizaciones obtenidas a escala nacional y mundial.
90. Siempre que sea pertinente, todos los indicadores de los efectos, los productos y los procesos se desglosarán por sexo. El seguimiento tendrá por objeto principal asegurar que las decisiones de carácter operacional y las revisiones de los PEP se basen en datos empíricos. Las actividades de SyE reforzarán la rendición de cuentas, ya que las constataciones y enseñanzas extraídas se utilizarán para perfeccionar la labor del PMA y garantizar que en el futuro la asistencia se base en datos fidedignos.

Gestión de riesgos

91. Todos los PEP comprenderán un análisis de los riesgos asociados a su implementación y preverán la aplicación de medidas de mitigación. Los análisis, en los que se tendrá en cuenta la situación del país, evaluarán los riesgos institucionales, programáticos y relacionados con la seguridad. Las medidas de mitigación estarán dirigidas a mantener la orientación estratégica del Programa definida en el PEP, en la eventualidad de que se materialice uno de los riesgos previstos.

EVALUACIÓN

92. Bajo la dirección de la Oficina de Evaluación, todos los PEP serán objeto de evaluaciones de las carteras de proyectos en los países durante el último año del período que abarcan, con el fin de valorar los progresos realizados y de extraer enseñanzas útiles para el diseño de las actividades de apoyo posteriores en los países. Las enseñanzas que puedan aplicarse fuera del país en cuestión se difundirán en todo el PMA²⁵.
93. La gestión de los exámenes de mitad de período descentralizados y las evaluaciones descentralizadas de los PEP correrá a cargo del PMA a nivel nacional, con el apoyo del despacho regional pertinente, cuando sea necesario. Las constataciones derivadas de estos exámenes se tendrán en cuenta en el establecimiento de los planes operacionales anuales para los países basados en los recursos, con el fin de garantizar que las mejoras de mitad de período que se consideren necesarias se adopten en el momento oportuno. Además de hacer

²⁴ Documentos del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas E/CN.32016/2 y E/CN.32016/32016/3. *Informe del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible e Informe del Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad para el Seguimiento Después de 2015.*

²⁵ Para ello sería necesario realizar un examen de las normas sobre cobertura previstas en la política en materia de evaluación (2016-2021). WFP/EB/2/2015/4-A/Rev.1

el seguimiento de los avances hacia el logro de los efectos específicos previstos, en los exámenes de mitad de período y las evaluaciones de las carteras de proyectos en los países también se medirán los progresos realizados en materia de equidad de género y con respecto al logro de otros objetivos institucionales intersectoriales.

ARREGLOS TRANSITORIOS

94. Se prevé que todas las oficinas del PMA en los países empiecen a adoptar el modelo de PEP para las actividades en curso antes del 31 de diciembre de 2017. Este proceso requerirá que todas las actividades existentes del PMA en un país se agrupen dentro de un marco provisional para el país que seguirá el modelo del PEP y preverá efectos estratégicos armonizados con el Plan Estratégico del PMA. Este marco se basará en los datos empíricos disponibles en los países (derivados de análisis, procesos multisectoriales y evaluaciones comunes de los países) y en los resultados de las consultas, cuando sea necesario y según corresponda. Además, estará alineado con la estructura del presupuesto de la cartera de proyectos en el país, prevista en el examen del Marco de financiación. Los marcos provisionales para los países serán examinados y aprobados internamente por la dirección del PMA.
95. Los primeros planes estratégicos se presentarán para aprobación a la Junta en su primer período de sesiones ordinario de 2017, y los otros, en el período de sesiones anual de 2017. Todas las oficinas del PMA en los países deberán disponer de un PEP aprobado, basado en un examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero/ODS 2, antes del 31 de diciembre de 2018.
96. En el examen del Marco de financiación se elaborará una estructura presupuestaria revisada, que se presentará a la Junta para aprobación en noviembre de 2016. De aprobarse esa nueva estructura, habrá que realizar cambios sistémicos que se pondrán en práctica posteriormente a esa fecha. Para asegurar una transición sin contratiempos hacia la planificación estratégica por países, en 2017 y 2018 se utilizarán sistemas provisionales de presupuestación, presentación de informes sobre las realizaciones y seguimiento.

GARANTIZAR BUENOS RESULTADOS

97. *Gestión de la transición.* Se preparará una hoja de ruta para garantizar una transición puntual y satisfactoria de los documentos de los proyectos a los PEP, teniendo en cuenta los ciclos y los calendarios de los proyectos realizados en los países. Se informará sobre los avances y las novedades por medio de comunicaciones adaptadas a los distintos tipos de partes interesadas (miembros de la Junta, gobiernos, donantes, personal, asociados y beneficiarios). Los despachos regionales y las oficinas en los países serán esenciales para llevar adelante este proceso de transición.
98. *Sinergias dentro de todo el PMA.* La colaboración y las sinergias dentro del PMA serán cruciales para garantizar que el sistema rediseñado esté en pleno funcionamiento el 31 de diciembre de 2018.
99. *Orientación y capacitación para la puesta en práctica.* En consonancia con la estrategia en materia de personal, se impartirán al personal orientaciones y capacitación sobre el diseño y la implementación de los PEP. Los déficits de recursos humanos se corregirán y el proceso de transición generará enseñanzas que permitirán mejorar la implementación.

LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
GNUD	Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo
MANUD	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OEM	operación de emergencia
ONG	organización no gubernamental
OPSR	operación prolongada de socorro y recuperación
PEP	plan estratégico para el país
PP	programa en el país
SyE	seguimiento y evaluación
OSA	Oficina de Servicios de Supervisión/Oficina de Auditoría Interna